

[https://elpais.com/elpais/2019/09/09/eps/1568027253\\_556556.html](https://elpais.com/elpais/2019/09/09/eps/1568027253_556556.html)

## ***Porque pueden***

¿Cómo es posible que este escalafón de abusadores haya sido tan común, tan pertinaz?  
Aun teniendo noticias de sus actos, los demás no les condenan.

Hace poco vi un chiste en Abc de un tipo que dice: “Soy un don nadie, un fracasado. Cuarenta años en la empresa y a nadie nunca se le ha pasado por la cabeza acusarme de acoso sexual”. Me rechinó tanto como el cierre de apretadas filas [en apoyo de Plácido Domingo](#), coronado por esos espectadores de Salzburgo y otras ciudades [que le ovacionan con ardor](#), y no por su magnífica carrera como tenor (ese mérito es monumental e imborrable), sino como incomprensible cheque en blanco ante las acusaciones de las mujeres.

El caso de Plácido me parece paradigmático. En su defensa han utilizado dos tópicos que también se han usado en otras ocasiones. El primero consiste en decir: “¿Y no podrían haberlo denunciado hace 30 años?”. Pues no. Claro que no podían. Incluso ahora, que los vientos son mucho más favorables, miren la que se arma, y cómo todos los poderes se lanzan a defender al implicado. El segundo argumento consiste en restar credibilidad a los acusadores; en esta ocasión el acento está puesto en que son ¡denuncias anónimas! Pues tampoco. No son exactamente anónimas. Son [fuentes de una periodista de un medio importante, AP](#), que prefirieron no salir con su nombre por miedo a las represalias. Plácido Domingo ostenta un enorme poder en el mundo de la música, legítimamente ganado; y además de eso, ya se sabe, los poderosos manifiestan una fastidiosa tendencia a protegerse los unos a los otros.

Mantener el anonimato de una fuente es una práctica común en periodismo y conlleva un trabajo de verificación antes de publicar el tema. En el caso de Plácido, como indicaba Amaya Iríbar en su estupendo artículo en EL PAÍS titulado [Presunción de profesionalidad](#), la periodista Jocelyn Gecker, además de reflejar las nueve denuncias (la mezzosoprano Patricia Wulf dio su nombre, qué valiente, la han vapuleado), habló con otras seis mujeres que denunciaron proposiciones incómodas, y casi una treintena de trabajadores de la ópera dijeron haber presenciado “comportamiento inadecuado de índole sexual” por parte del tenor. Una inquietante suma de datos.

Cierto, puede haber denuncias falsas. Es más, estoy segura de que dentro del ingente [movimiento mundial del MeToo](#) las ha habido y las habrá. Somos humanos. Pero también estoy segura de que se trata de un porcentaje mínimo e inevitable en la búsqueda de la justicia. De hecho, sucede en todos los campos. Nuestro sistema judicial, por ejemplo, también se equivoca y condena a inocentes. No lo sabemos hacer mejor. Por eso, para intentar paliar los errores, creo que, si no hay sentencia, no se debe anular contratos o despedir a los denunciados. Pero otra cosa es la opinión que podemos tener de ellos. La gran cineasta argentina [Lucrecia Martel](#), presidenta del jurado del festival de Venecia, lo acaba de expresar muy bien con respecto a [Roman Polanski](#), otro personaje controvertido:

“No voy a asistir a la proyección de gala del señor Polanski porque (...) no querría levantarme para aplaudirle. Pero me parece acertado que su película esté en el festival, que haya diálogo y se debatan estos asuntos”. Exacto. Hay que airear e iluminar esas sombras.

Con más inteligencia y más elegancia que la mayoría de sus cacareantes defensores, Domingo declaró que “las reglas y valores por los que hoy nos medimos, y debemos medirnos, son muy distintos de cómo eran en el pasado”. Pues sí, pero no. Porque muchos, muchísimos hombres de ese mismo pasado nunca se propasaron ni incomodaron a una mujer. Hay un amplio abanico de tropelías que van desde lo nimio, el pelmazo guarro que hace todo el rato comentarios procaces, hasta los criminales violadores de menores [tipo Epstein](#). ¿Y cómo es posible que este escalafón de abusadores haya sido tan común, tan pertinaz? Verán, lo hacen porque pueden. Porque, aun teniendo noticias de sus actos, los demás no condenan. Porque ostentan el poder, se creen guapos y magníficos, piensan que las chicas a las que ellos escogen les deberían estar agradecidas. Por eso, si alguna les rechaza, incluso la apartan (“esta tonta, qué se creará”) sin apenas darse cuenta de que eso es chantaje. Sí, lo hacen porque pueden. Y mientras haya gente dispuesta a aplaudir ciegamente, seguirán haciéndolo

(Rosa Montero. El País. 15 sep 2019).

## ***Denuncias anónimas***

Sin dar la cara, cualquiera puede atribuirle a otro una vileza, impunemente. Pero hoy, los Estados, la prensa, la policía, alientan una sociedad de delatores.

ME GUSTARÍA SABER desde cuándo y por qué las denuncias anónimas tienen valor y merecen crédito, o la prensa “seria” se hace eco de ellas y las aumenta y acaba por elevarlas a la categoría de “verdad”. Una denuncia anónima ha sido siempre algo ruin y cobarde, a lo que se solía hacer caso omiso. Sin dar la cara ni el nombre, cualquiera puede atribuirle a otro una vileza, impunemente: no se arriesga a ser desmentido, a que se le afee el infundio, a que el calumniado lo demande por difamación. Hoy, lejos de condenarse, esas denuncias se fomentan, y los Estados, la prensa, la policía, alientan una sociedad de delatores, con todas las garantías para el delator. Se invita a la gente a que denuncie a sus parientes, vecinos y conocidos, y a la vez nos horrorizamos de esa misma práctica [cuando la llevaba a cabo la Stasi](#). Lo que se mostraba [en la película La vida de los otros](#) es lo que hoy propician nuestras democracias. Hay quienes sostienen que esto está bien según el delito: abuso de menores, narcotráfico, terrorismo, fechorías eclesiásticas, medioambientales o de corrupción. Puede ser, pero es muy fácil que la justificación de unos casos lleve rápidamente a la de todos. La línea es tan delgada que más vale no intentar convertir a los ciudadanos en soplones anónimos y arbitrarios, porque, si todos lo son, entonces ninguno estamos a salvo. Cualquiera que nos tenga ojeriza o envidia, o se sienta ofendido por nuestra existencia, nos la puede arruinar con unas declaraciones a la prensa o unos tuits anónimos.

Hace poco este periódico dio una cobertura exagerada (dos páginas enteras el primer día) a los [supuestos acosos de Plácido Domingo](#). Uno iba leyendo la prolija información y se encontraba con que: 1) de las nueve denunciante sólo una daba su nombre; 2) ninguna había acudido a la policía ni a un juez; 3) los hechos hoy aireados se remontaban a veinte o treinta años atrás; 4) no se presentaban pruebas ni testimonios imparciales, sólo las afirmaciones anónimas y las de la cantante Patricia Wulf. La fuente era Associated Press. Que ésta sea una agencia fiable significa poco si no aporta pruebas. También el New York Times ha incurrido en pifias en más de una ocasión. Cualquier periódico debería saber que lo mal hecho, mal hecho está, venga de donde venga.

Miraba uno en qué consistían las acusaciones. No he visto a Domingo más que en televisión y no tengo ni idea de cómo es. Dando por buenas esas acusaciones (y ya es dar), sería lo que comúnmente se llama “un ligón”. “Que alguien te esté cogiendo la mano durante un almuerzo de negocios es raro, o que te ponga la suya en la rodilla”, dice una voz anónima. Bueno, yo no lo veo raro: indica que quien lo hace pretende ligar o es “tocón”, [como Mercedes Milá](#), que no paraba de tocar a sus entrevistados sin aparente intención. Otra voz asegura que Domingo le pidió insistentemente salir con ella. Eso significa que le gustaba, pero no veo delito ni cerdada ahí. Siete de las mujeres aseveran que sus carreras se vieron afectadas “por los avances no consentidos de Domingo”. Me temo que eso no hay forma de saberlo a ciencia cierta, y ningún avance puede ser consentido hasta que la

persona “avanzada” da o deniega su consentimiento. La gente “prueba”, tanto hombres como mujeres —muchas mujeres, sí—, y hasta anteayer era la forma natural y aceptada de ligar. Dos de las denunciadas “sucumbieron” a las proposiciones del tenor. [“¿Cómo le dices no a Dios?”](#), [se pregunta una de ellas](#). Dan ganas de contestarle: “Pues diciéndole que no. Y además, nadie ha visto nunca a Dios”. La otra alega: “Me quedé sin excusas”, lo cual es una alegación extraña, porque siempre se puede dejar una de excusas y decir: “Es que no quiero y ya está”. ¿Acaso Domingo las forzó o amenazó? No, al parecer sus felonías van de proponer tomar una copa a besar a una mujer en la cara y “apoyar una mano en un lado de su pecho” (luego no “en su pecho”); de coger a otra por la cintura cuando se cruzaban y besarla “muy cerca de la boca” (luego no “en la boca”) a preguntar reiteradamente: “¿Te tienes que ir a casa?” Wulf, víctima de esta ofensiva pregunta, reconoce que Domingo no llegó a tocarla, “pero no había duda de sus intenciones”. Uno se asombra de que ahora se juzguen las intenciones y además estén penadas. Domingo puede que fuera un pelmazo, pero no un depredador sexual.

¿Merecía todo esto dos páginas enteras y el linchamiento subsiguiente? Ya he leído aquí mismo un par de artículos en los que, oportunamente, se juntaba a Domingo con el nunca condenado [Woody Allen](#), [Michael Jackson](#) y el [millonario Epstein](#), involucrado en una red de menores. ¿Es todo lo mismo? Para los inquisidores actuales, sí. EL PAÍS no podía silenciar la “noticia” de Associated Press, pero sí haberle dedicado una modesta columna, hasta ver si las acusaciones eran menos insustanciales. El daño ya está hecho, sin embargo, y Domingo no se quitará jamás el sambenito de “acosador sexual”. Por ocho denuncias despreciablemente anónimas y la de Wulf, a la que el cantante no llegó a tocar. Basta de juicios populares precipitados y condenatorios, por favor.

(Javier Marías. El País. 15 sep 2019)